



ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

Año 2024

Gabriel Esterelles

Director General

Ignacio Lohlé

Director de Análisis Presupuestario

María Laura Cafarelli - Romina Muras

Julieta Olivieri - Walter Rabbia

Analistas

Martín López Amorós

Director de Análisis Fiscal Tributario

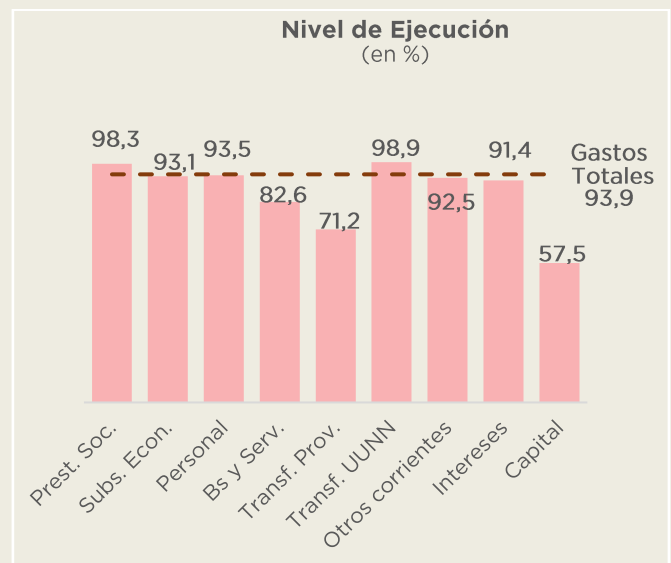
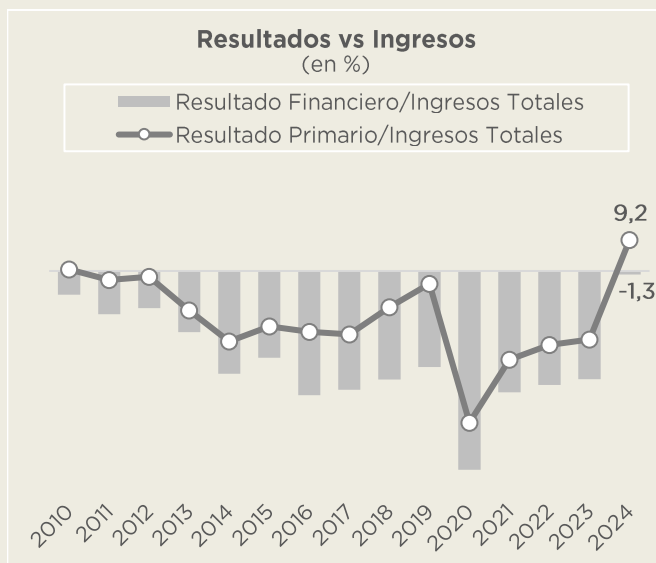
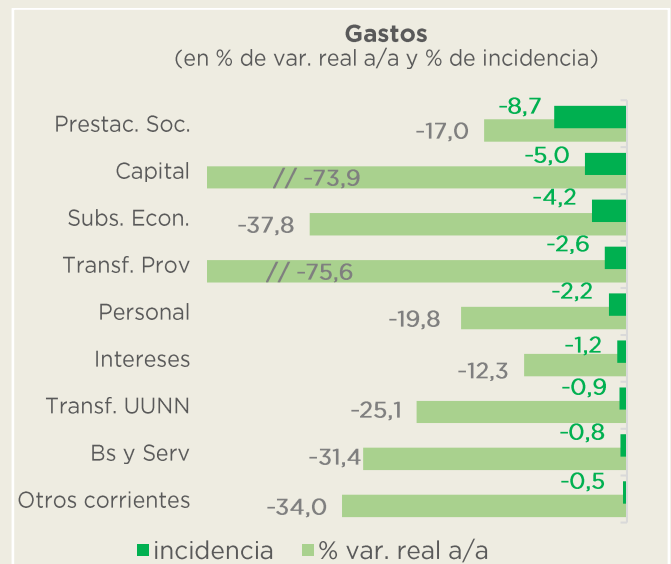
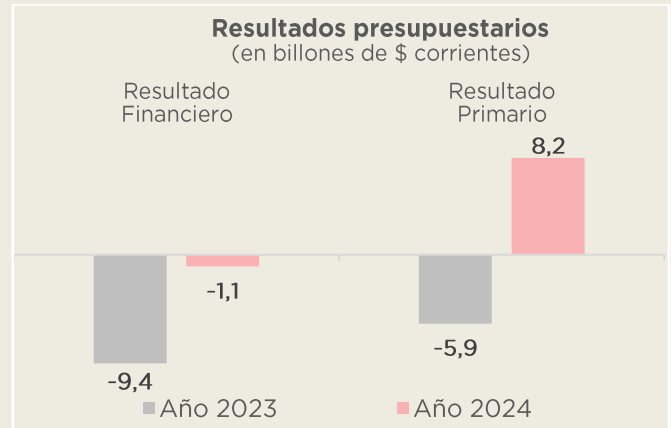
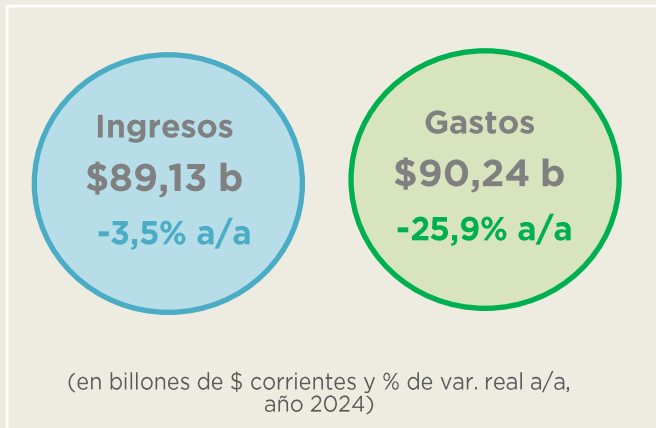
Marcela de Maya - Pedro Velasco

Analistas

17 de enero de 2025

ISSN 2683-9598

Ejecución Presupuestaria - Año 2024



Índice de contenidos

Resumen Ejecutivo.....	2
Análisis introductorio sobre la ejecución presupuestaria.....	4
Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional	6
Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional	15
Modificaciones Presupuestarias.....	16
Ejecución física y financiera por principales Programas.....	17
Ejecución por Finalidades y Funciones	18
Recaudación de impuestos nacionales.....	19
Anexo I - Evolución de los principales rubros del gasto en términos del PIB.....	21
Aspectos metodológicos.....	22

Índice de cuadros

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional	6
Cuadro 2. Ingresos totales. Administración Nacional.....	8
Cuadro 3. Gastos totales. Administración Nacional.....	10
Cuadro 4. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional.....	15
Cuadro 5. Artículo 37 Ley 24.156. Finalidades del gasto.....	16
Cuadro 6. Artículo 37 Ley 24.156. Carácter económico del gasto.....	16
Cuadro 7. Ejecución física y financiera de principales programas	17
Cuadro 8. Nivel de ejecución por finalidades y funciones.....	18
Cuadro 9. Recaudación de impuestos nacionales por impuesto	20
Cuadro 10. Evolución de los principales rubros del gasto.....	21

Índice de gráficos

Gráfico 1. Resultados Primario y Financiero. Administración Nacional (*).....	7
Gráfico 2. Resultados primario y financiero en relación con los ingresos totales (*).....	7
Gráfico 3. Ingresos totales. Administración Nacional.....	8
Gráfico 4. Seguridad Social e Impuesto PAIS. Administración Nacional.....	9
Gráfico 5. Gastos totales. Administración Nacional.....	10
Gráfico 6. Variación interanual de los gastos primarios. Administración Nacional.....	14
Gráfico 7. Nivel de ejecución de los principales conceptos del gasto	15
Gráfico 8. Variación del crédito inicial de los principales conceptos del gasto.....	15
Gráfico 9. Modificaciones presupuestarias por instrumento legal.....	16
Gráfico 10. Ingresos, créditos y resultados iniciales y finales.....	16
Gráfico 11. Recaudación tributaria nacional	19
Gráfico 12. Recaudación nacional y distribución a Administración Nacional y provincias.....	20

Análisis introductorio sobre la ejecución presupuestaria

La OPC informa los resultados fiscales sobre el universo establecido en el Presupuesto Nacional, es decir, el subsector de la Administración Pública Nacional (APN) y en la etapa devengado, momento en el que se considera ejecutado el crédito presupuestario.

El universo institucional de la APN no contiene a los subsectores de empresas públicas y sociedades del estado, fondos fiduciarios y entes públicos expresamente excluidos de la APN (PAMI, ARCA y otros). Al efectuar la consolidación con la APN se conforma un universo más amplio: el Sector Público Nacional (SPN).

En el año 2024 la APN registró un superávit primario acumulado de \$8,22 billones (1,4% del PBI) y un déficit financiero de \$1,12 billones (0,2% del PBI). Con relación al SPN, al cierre de ejercicio éste podría revertir el signo de la APN vistos los resultados acumulados superavitarios en particular del subsector fondos fiduciarios.

Los ingresos totales sumaron \$89,13 billones (15,6% del PBI) y registraron una caída en términos reales de 3,5% a/a, impulsados principalmente por la reducción de los siguientes rubros, por orden de incidencia en la variación¹:

- Seguridad Social (-7,7% a/a, incidencia 2,3 puntos porcentuales (p.p), producto del menor nivel de actividad y la reducción del salario real originada en una caída en los primeros meses del año, no compensada por las subas posteriores.
- IVA (-7,9% a/a, incidencia 1,8 p.p), asociado principalmente a la merma en la actividad económica.
- Impuesto a las Ganancias (-8,8% a/a, incidencia 0,9 p.p) debido a una menor actividad económica y a distintos cambios normativos y de administración tributaria que incidieron en la baja de la recaudación.

Estas reducciones fueron compensadas parcialmente por el incremento real a/a de:

- Impuesto PAIS (89,6% a/a, incidencia 2,9 p.p), que durante el primer semestre del año se constituyó como uno de los pilares de la recaudación por el salto devaluatorio y el incremento de ciertas alícuotas, y fue mermando su desempeño sobre el final del año, hasta la finalización de su vigencia el 22 de diciembre pasado.
- Comercio exterior (10,3% a/a, incidencia 1,0 p.p), impulsado por los Derechos de Exportación dado el incremento del tipo de cambio y la comparación con un 2023 afectado por la sequía.

Los gastos totales del año totalizaron \$90,24 billones (15,8% del PBI) y se redujeron 25,9% en términos reales, con una disminución de 22,5% a/a en los gastos corrientes y de 73,9% a/a en los gastos de capital. En términos del PIB se da una reducción de 4,0 p.p. y de 5,4 p.p. respecto al gasto ejecutado en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente². Por orden de incidencia en la mencionada reducción se destacan:

- Las prestaciones sociales (-17,0% a/a, incidencia 8,7 p.p), por disminución de jubilaciones y pensiones, PNC y otros programas sociales, con motivo de la actualización de las prestaciones

¹ La incidencia hace referencia a la contribución en puntos porcentuales que cada rubro aporta a la variación total.

² Para un detalle de la evolución por concepto del gasto en términos del PIB consultar anexo I (página 21)

por debajo de la inflación, compensadas en parte por incrementos en asignaciones familiares (principalmente AUH) y prestaciones del INSSJP-PAMI.

- Los gastos de capital (-73,9% a/a, incidencia 5,0 p.p.), debido principalmente a la reducción de la obra pública.
- Los subsidios económicos (-37,8% a/a, incidencia 4,2 p.p.), debido mayormente a la quita de subsidios a la energía y al transporte.
- Las transferencias a provincias (-75,6% a/a, incidencia 2,6 p.p.), cuya reducción fue mayormente impulsada por la no renovación de la vigencia del FONID, por la ausencia de transferencias al Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires y por las menores transferencias a las Cajas Previsionales Provinciales, entre otros conceptos. En sentido contrario, aumentaron los giros a CABA por la medida cautelar CSJN 1864/2022.
- El gasto en personal (-19,8%, incidencia 2,2 p.p.) asociados a paritarias por debajo de la evolución de los precios y reducciones en las plantas de personal contratado.
- Los intereses (-12,3% a/a, incidencia 1,2 p.p.) debido a menores pagos de intereses de los títulos en moneda nacional, compensados en parte por mayores pagos de intereses de los títulos en moneda extranjera emitidos en el marco del proceso de reestructuración de la deuda de septiembre de 2020 y por los préstamos del FMI.
- Las transferencias a universidades (-25,1% a/a, incidencia 0,9 p.p.), principalmente asociados a paritarias por debajo de la inflación.

Finalmente, los resultados primario y financiero en relación con los ingresos totales se ubican en máximos valores desde 2010. El déficit financiero bajó \$34 billones el año pasado respecto del año anterior, medido a valores constantes de diciembre del 2024.

Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional

En billones de \$ y % de var. real a/a

Concepto	Diciembre 2024		Acumulado 12 meses	
	billones de \$	Var. % real a/a	billones de \$	Var. % real a/a
I. Ingresos corrientes	8,62	11,6	89,00	-3,0
Ingresos impositivos	5,18	-1,2	57,19	0,5
IVA	1,87	2,4	18,68	-7,9
Ganancias	0,69	47,1	8,93	-8,8
Comercio Exterior	0,95	-19,2	9,34	10,3
Débitos y Créditos (Cheque)	0,96	28,9	9,28	-5,1
Impuesto PAIS	0,10	-78,9	5,45	89,6
Resto de ingresos impositivos	0,61	11,5	5,52	-5,7
Seguridad Social	2,69	25,2	25,57	-7,7
Rentas de la propiedad (*)	0,57	57,4	4,22	6,7
Resto de ingresos corrientes	0,18	-663,7	2,02	-37,6
II. Gastos corrientes	11,15	-16,5	87,99	-22,5
Prestaciones sociales	7,07	-5,8	51,98	-17,0
Jubilaciones y pensiones	5,26	7,8	35,81	-15,0
Asignaciones familiares	0,61	46,8	5,59	7,6
Asignación universal por hijo	0,39	123,4	3,33	40,6
Activos, pasivos y otras	0,21	-10,3	2,26	-19,8
Pensiones no contributivas	0,52	-26,0	3,88	-13,6
Prestaciones del INSSJP	0,16	13,5	1,78	33,4
Otros programas sociales	0,53	-61,5	4,93	-47,5
Potenciar/Volver al Trabajo (**)	0,13	-73,6	1,25	-61,1
Políticas Alimentarias	0,20	-8,7	1,94	-17,4
Becas Progresar	0,06	-18,5	0,37	-61,2
Resto	0,14	-76,2	1,37	-52,6
Subsidios económicos	0,67	-48,0	8,33	-37,8
Energía	0,24	-72,0	5,75	-37,3
Transporte	0,33	21,1	1,99	-35,5
Otros subsidios	0,09	-32,5	0,60	-48,5
Gastos en personal	1,54	-20,4	10,70	-19,8
Bienes y servicios	0,60	52,3	2,14	-31,4
Transferencias a provincias	0,22	-70,1	1,11	-75,6
Transferencias a universidades	0,51	1,1	3,28	-25,1
Otros gastos corrientes	0,13	-22,5	1,10	-34,0
Intereses (***)	0,41	-50,8	9,34	-12,3
III. Resultado Económico (I-II)	-2,53	-55,1	1,02	-108,9
IV. Ingresos de capital	0,02	124,1	0,12	-78,0
V. Gastos de capital	0,38	-9,2	2,25	-73,9
Inversión real directa	0,20	5,9	0,73	-71,4
Transferencias de capital	0,18	-20,6	1,37	-76,6
Inversión financiera	0,00	-63,7	0,16	-24,7
VI. Ingresos totales (I+IV)	8,64	11,7	89,13	-3,5
VII. Gastos totales (II+V)	11,53	-16,3	90,24	-25,9
VIII. Gastos primarios	11,12	-14,1	80,91	-27,4
IX. Resultado Primario (VI-VIII)	-2,48	-52,4	8,22	-157,8
X. Resultado Financiero (VI-VII)	-2,89	-52,2	-1,12	-99,3

(*) Incluye rentas de la propiedad generadas por activos de la APN en propiedad del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS). Excluye \$0,40 billones en concepto de utilidades del BCRA percibidas en julio y agosto de 2023.

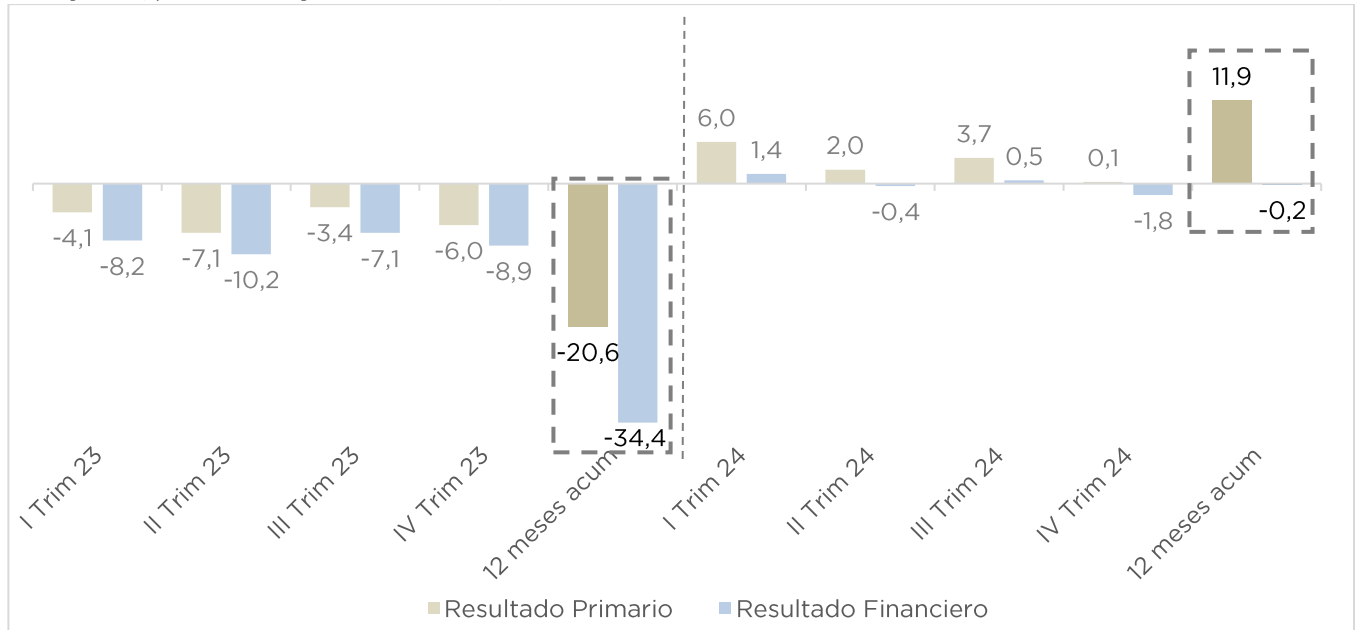
(**) El Decreto 198/2024 dispuso la creación de los programas Acompañamiento Social y Volver al Trabajo a los que setransfieren los titulares del programa Potenciar Trabajo.

(***) Se excluyen en agosto intereses registrados a la fecha de corte de este informe por \$1,25 billones correspondientes al mes de julio por el pago de los bonos globales y bonares por la reestructuración de 2020, los cuales se imputan al mes de julio de acuerdo con el momento en que fueron efectivamente erogados. (Fuente: E.Sidif y SIGADE). Incluye intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 1. Resultados Primario y Financiero. Administración Nacional (*)

2023 y 2024, por trimestre y acumulado anual, en billones de \$ constantes de diciembre 2024



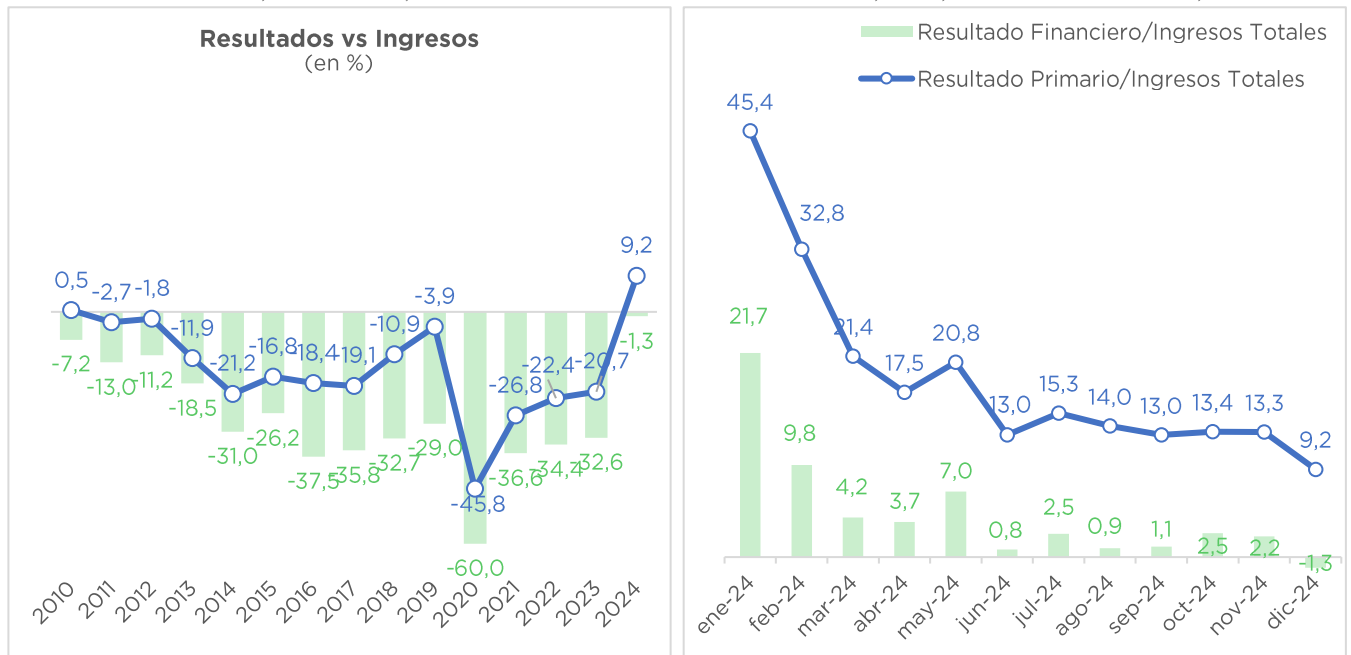
(*) Excluye \$0,40 billones en concepto de utilidades del BCRA percibidas en julio y agosto de 2023.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 2. Resultados primario y financiero en relación con los ingresos totales (*)

Acumulado a diciembre, 2010 a 2024, en %

Enero a diciembre, 2024, acumulado a cada mes, en %

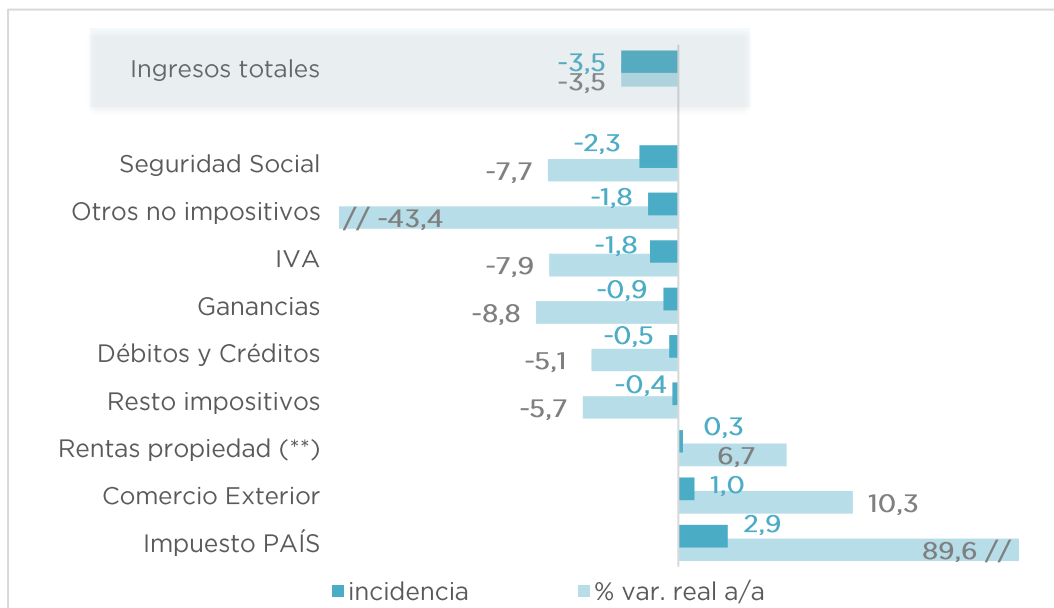


(*) En los ingresos totales se excluyen las utilidades recibidas desde BCRA.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 3. Ingresos totales. Administración Nacional

Año 2024, en billones de \$, % de var. real a/a y % de incidencia sobre los ingresos totales (*)



(*) La incidencia hace referencia a la contribución en puntos porcentuales que cada rubro aporta a la variación total.

(**) Excluye \$0,40 billones en concepto de utilidades del BCRA percibidas en julio y agosto de 2023.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Cuadro 2. Ingresos totales. Administración Nacional³

Año 2024, en billones de \$, en % de var. real a/a y % de incidencia. En orden de incidencia

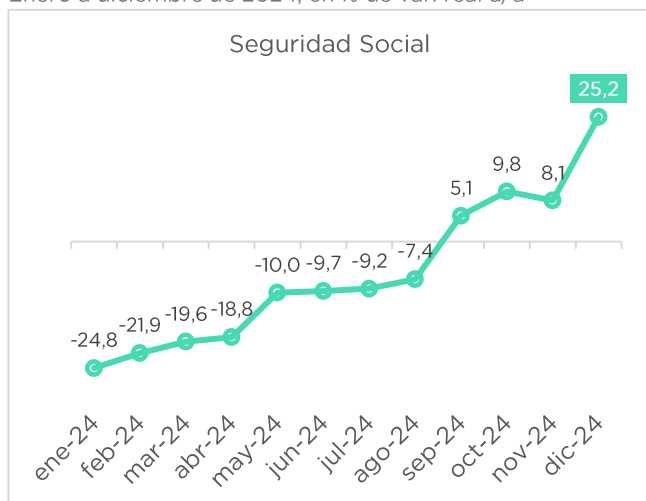
Concepto (billones de \$)	% incidencia	Principales variaciones a/a
Seg. Social \$25,57 -7,7% a/a real	-2,3	La recaudación de los aportes y contribuciones de la Seguridad Social tuvo una caída de 7,7% real a/a en el acumulado del año, afectada por la reducción del empleo y del salario real. Contribuciones Patronales alcanzó \$16,13 billones (-6,4% real a/a) y Aportes Personales \$9,38 billones (-9,1% a/a real). Hasta el mes de agosto, los recursos de la Seguridad Social retrocedieron en la comparación interanual, revirtiendo este comportamiento a partir de septiembre, tal como se visualiza en el gráfico 4: 5,1% a/a en septiembre, 9,8% a/a en octubre y 8,1% a/a en noviembre y 25,2% en diciembre.
Otros no impositivos \$2,15 -43,4% a/a real	-1,8	-Resto de ingresos no impositivos corrientes, \$2,02 billones (-37,6% a/a real): la caída se explica por los ingresos originados en la adjudicación de licencias 5G que tuvieron lugar en 2023 (\$0,85 billones a valores de diciembre 2024). Adicionalmente, las tasas que perciben los organismos de la APN totalizaron \$0,9 billones (-2,5% a/a real), entre las cuales se destaca la percibida por la Dirección Registro de la Propiedad del Automotor, con \$0,24 billones (-17,2% a/a real). -Ingresos de capital, \$0,12 billones (-78,0% a/a real). Contrario a estos comportamientos, se verifica una suba en la comparación interanual de la recaudación del Aporte Solidario y Extraordinario (Ley 27.605), por \$0,13 billones (vs. \$0,006 billones en 2023), correspondiente a la regularización de obligaciones adeudadas.

³ Durante 2024, los ingresos impositivos y de la Seguridad Social de la Administración Nacional acumularon \$82,88 billones, con una caída en términos reales de 2,1% a/a. La discrepancia entre esta baja y la de la recaudación total de impuestos nacionales (-5,5% a/a real) expuesta en la sección "Recaudación de impuestos nacionales", se explica por el comportamiento de recursos no coparticipables o con asignación específica a la Administración Nacional, como son el caso del Impuesto PAIS, los Derechos de Exportación, los Derechos de Importación y la Tasa de Estadística.

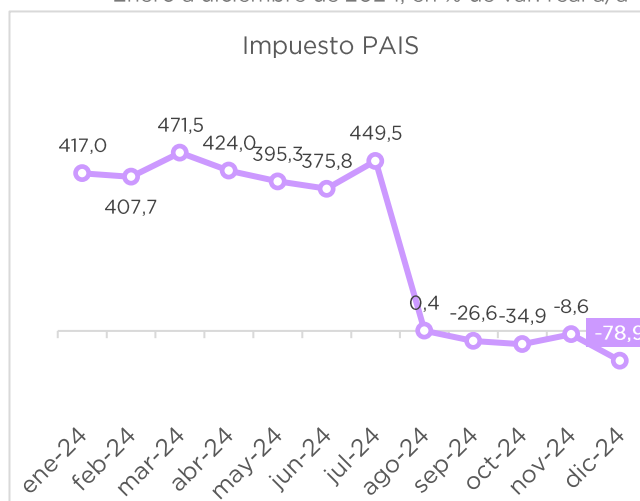
Concepto (billones de \$)	% incidencia	Principales variaciones a/a
Ingresos impositivos⁴ \$57,19 0,5 a/a real	0,3	<p>Impulsan la suba de los ingresos impositivos mayormente los siguientes tributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Impuesto PAIS, \$5,45 billones (89,6% a/a real) por el aumento del tipo de cambio, de su base imponible y de sus alícuotas, y por la modificación en su distribución. Aunque en el acumulado anual este impuesto muestra crecimiento, en los últimos meses del año la recaudación fue cayendo en términos reales, producto principalmente de la reducción de alícuotas⁵ y a que finalizó su vigencia el 22 de diciembre pasado (ver gráfico 4). -Comercio Exterior, \$9,33 billones (10,3% a/a real), principalmente impulsados por los Derechos de Exportación, \$5,69 billones (28,3% a/a real), influenciados por el aumento en el tipo de cambio y por la baja base de comparación debido a la sequía de 2022/2023. Por otro lado, disminuyen los Derechos de Importación, \$3,05 billones (-9,9% a/a real) y la Tasa de Estadística, \$0,59 millones (-8,6% a/a real), mayormente por la retracción de las importaciones. <p>En sentido contrario, se verifican bajas en la comparación interanual de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -IVA, \$18,68 billones (-7,9% a/a real) principalmente por la caída de la actividad económica. -Ganancias, \$8,93 billones (-8,8% a/a real) debido a una menor actividad económica y a cambios normativos que incidieron en la baja de la recaudación. -Impuesto a los Débitos y Créditos bancarios (Impuesto al Cheque), \$9,28 billones (-5,1% a/a real) influenciado por la baja de la actividad. -Resto impositivos, \$5,52 billones (-5,7% a/a real).
Rentas de propiedad \$4,22 6,7 a/a real ⁶	0,3	<p>Por una parte, se verificó un fuerte incremento en los intereses generados por depósitos del Tesoro en moneda nacional, por \$1,13 billones (187,0% a/a real).</p> <p>En sentido contrario, las rentas del Fondo de Garantía de Sustentabilidad - FGS (63% del total del rubro), cayeron 17,3% real a/a, totalizando \$2,65 billones.</p>

Gráfico 4. Seguridad Social e Impuesto PAIS. Administración Nacional

Enero a diciembre de 2024, en % de var. real a/a



Enero a diciembre de 2024, en % de var. real a/a



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

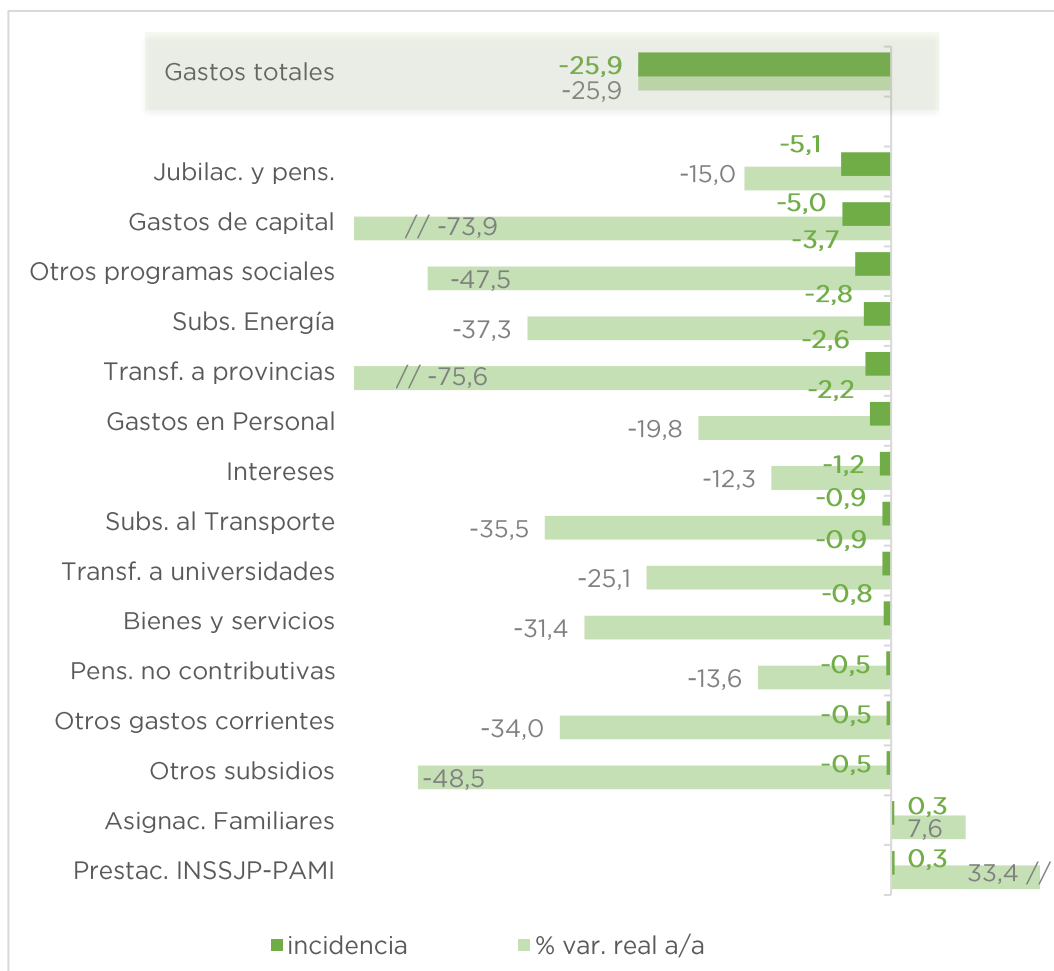
⁴ Para mayor detalle ver monitor de recaudación tributaria de OPC en: <https://www.opc.gob.ar/monitores-fiscales/monitor-de-recaudacion-tributaria-nacional/>. Se aclara que las cifras consignadas en el presente informe pueden diferir de las expuestas en el monitor dados los diferentes universos analizados y momentos de registro en los distintos sistemas del Sector Público.

⁵ Dispuesta por el Decreto 777/2024.

⁶ En la comparación interanual no se considera la remisión de utilidades del BCRA que tuvo lugar en julio y agosto de 2023.

Gráfico 5. Gastos totales. Administración Nacional

Año 2024, en billones de \$, en % de var. real a/a y % de incidencia sobre los gastos totales (*)



(*) La incidencia hace referencia a la contribución en puntos porcentuales que cada rubro aporta a la variación total.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Cuadro 3. Gastos totales. Administración Nacional

2024, en billones de \$, en % de var. real a/a y % de incidencia. En orden de incidencia

Concepto (billones de \$)	% incidencia	Principales variaciones a/a
Jubilaciones y pensiones \$35,81 -15,0% a/a real	-5,1	<p>En el acumulado del año, el gasto en jubilaciones y pensiones cae en términos reales como consecuencia de la actualización de haberes por debajo de la inflación. En efecto, en el caso de ANSES (90% del gasto), el poder de compra de los haberes superiores al mínimo registró una caída real de 18,7% a/a en el promedio de 12 meses respecto de igual período de 2023; en tanto, los haberes mínimos (con bonos) perdieron 15,0% a/a.</p> <p>No obstante, a partir de la implementación del nuevo esquema de movilidad (DNU 274/24), sumado a la baja de la inflación, se fue observando una progresiva desaceleración en la caída del gasto previsional, pasando de caer 32,1% a/a real en el primer bimestre del año, a caer 15,0% en el acumulado del año, mostrando en diciembre (mes) un incremento de 7,7% a/a real. Comparados contra diciembre 2023, el poder de compra de los haberes superiores al mínimo presenta una suba de 12,8% a/a, aunque los haberes mínimos (con bonos) perdieron 6,8% a/a, por la incidencia de los bonos, que se mantuvieron congelados desde marzo.</p> <p>El gasto ejecutado por ANSES sumó \$32,42 billones (-14,7% a/a real), de los cuales \$29,52 billones corresponden a la liquidación regular (-15,5% a/a real) y \$2,9 billones (-6,5% a/a real) a complementos de ingresos para los haberes más bajos (bonos).</p>

Concepto (billones de \$)	% incidencia	Principales variaciones a/a
		Prestaciones del personal retirado de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, \$3,37 billones (-17,8% a/a real), en línea con la pérdida de poder de compra de los salarios del personal en actividad.
Gastos de capital \$2,25 -73,9% a/a real	-5,0	<p>Los gastos de capital cayeron 74,0% a/a real en el año, en línea con lo observado en el promedio mensual de los primeros once meses. En diciembre esa caída se desaceleró a 9,2% a/a, en gran medida por el incremento real observado por primera vez en el año en la inversión real directa que alcanzó el 5,9% a/a y por la baja base de comparación (diciembre 2023 fue el mes de menor ejecución de dicho año). Por su parte, las transferencias de capital, que registraron a lo largo del año una disminución promedio del orden del 77,3% a/a, en el caso particular de diciembre lo hicieron en -20,6% a/a.</p> <p>- Inversión Real Directa, \$0,73 billones (-71,4% a/a real): impulsan la reducción de este rubro, en primer lugar, las menores erogaciones en obras por parte de la Dirección Nacional de Vialidad, \$0,24 billones, (-73,9% a/a real). Además, contribuyen la disminución de la inversión en la Secretaría de Educación (-95,4% a/a real) y en la Secretaría de Obras Públicas (-96,6% a/a real). En el mes de diciembre se observaron incrementos en la inversión pública del Ministerio de Salud (554,6% a/a) y de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (304,7% a/a).</p> <p>- Transferencias de capital, \$1,37 billones (-76,6 a/a real): la reducción está impulsada por la menor ejecución en la asistencia financiera a provincias y municipios, \$0,10 billones (-94,0% a/a real), a empresas públicas, \$1,04 billones (-60,2% a/a real) y a fondos fiduciarios, \$0,19 billones (-82,0% a/a real)⁷.</p> <p>- Inversión Financiera, \$0,16 billones (-24,7% a/a real): la caída corresponde a menores aportes de capital a organismos internacionales. Sobresalen los aportes de capital a la Corporación Andina de Fomento (\$0,09 billones) y al FONPLATA (\$0,05 billones).</p>
Otros programas sociales \$4,93 -47,5% a/a real	-3,7	<p>Políticas Alimentarias, \$1,94 billones (-17,4% a/a real), de los cuales \$1,90 billones corresponden a la Prestación Alimentar (-14,5% a/a real). El poder de compra de las prestaciones presenta una caída real de 12,9% en 12 meses respecto de igual período de 2023. En sentido contrario, incidió la ampliación del universo de titulares en el mes de septiembre.</p> <p>Volver al Trabajo y Acompañamiento Social (ex Potenciar Trabajo), \$1,25 billones (-61,1% a/a real), explicado principalmente por la pérdida de poder de compra de las prestaciones, al mantenerse constante el valor de los planes sociales desde diciembre 2023 (acumularon una caída del 54,1% a/a real en un año).</p> <p>Atención Médica a los beneficiarios de Pensiones no contributivas, \$0,55 billones (-13,3% a/a real); Becas Progresar, \$0,37 billones (-61,2% a/a real). En sentido contrario, Seguro de desempleo, \$0,25 billones (75,6% a/a real), Acciones de nutrición-Programa 1.000 días, \$0,18 billones (204% a/a real) y Vouchers educativos, \$ 0,08 billones (programa nuevo).</p>
Subsidios a la Energía \$5,75 -37,3% a/a real	-2,8	Transferencias a CAMESA, \$3,58 billones (-36,3% a/a real), para atender la brecha entre costos y tarifas de la generación eléctrica. Transferencias a ENARSA, \$1,46 billones (-42,8% a/a real), principalmente para solventar la compra de gas importado ⁸ .
Transferencias a provincias ⁹ \$1,11 -75,6% a/a real	-2,6	La reducción está impulsada en primer lugar por el vencimiento de la vigencia Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID), con un devengado de \$0,06 billones (-92,3% a/a real) dentro del Programa Nacional de Compensación Salarial

⁷ En el caso de empresas públicas se destacan las disminuciones en las transferencias a AYSA, \$0,16 billones (-74,2% a/a real), a ENARSA, \$0,71 billones (-45,4% a/a real), y a ADIF SE, \$0,09 billones (-72,9% a/a real). En el caso de los fondos fiduciarios, la reducción estuvo impulsada por las menores transferencias al Fondo Fiduciario para la Vivienda Social, \$0,09 billones (-83,5% a/a real) y al Fondo Fiduciario Procrear, \$0,08 billones (-69,9% a/a real).

⁸ En el caso de los subsidios a la energía eléctrica, del Informe de Variables Relevantes del Mercado Eléctrico Mayorista publicado por CAMESA surge que la Cobertura del Costo de Generación Eléctrica por Tarifa de la Demanda Total de noviembre de 2023 a noviembre de 2024 paso de 60% a 89%, producto de la quita de subsidios.

⁹ Las transferencias que realiza el Ministerio de Salud para el funcionamiento de hospitales nacionales del Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad (SAMIC) se incluyen dentro de Otros gastos corrientes por cuanto las mismas se giran directamente a dichas entidades. Para más información sobre este concepto ver publicación OPC: <https://www.opc.gob.ar/tematicas-especificas-sobre-el-presupuesto/analisis-de-transferencias-no-automaticas-a-gobiernos-provinciales-y-municipales/>

Concepto (billones de \$)	% incidencia	Principales variaciones a/a
		<p>Docente¹⁰. También contribuyeron a la caída las menores transferencias a las Cajas Previsionales Provinciales (\$0,03 billones, -95,4% a/a)¹¹, las realizadas en el marco de la Asistencia Financiera a Provincias y Municipios por diversos convenios firmados con el Estado Nacional (-99,8% a/a real) y los Aportes del Tesoro Nacional a las provincias (ATN)¹², \$0,05 billones (-87,3% a/a real).</p> <p>En sentido contrario se registraron desde septiembre transferencias a la CABA que acumularon en el año un total de \$0,50 billones en cumplimiento de la Medida Cautelar CSJN 1864/2022, motivo por el cual se redujo la caída de este rubro de un promedio de 81,9% a/a real en el período enero-agosto a un promedio de 68,0% a/a real en el período septiembre-diciembre¹³.</p>
<p>Gastos en personal \$10,7 -19,8% a/a real</p>	-2,2	<p>Poder Ejecutivo Nacional, \$8,34 billones (-20,7% a/a real), Poder Judicial, \$1,35 billones (-14,6% a/a real), Ministerio Público, \$0,55 billones (-12,4% a/a real) y Poder Legislativo \$0,47 billones (-24,3% a/a real). Las pautas salariales acordadas durante el período analizado se ubicaron por debajo de la inflación¹⁴.</p> <p>En cuanto a la variación de la ocupación, al cierre del año se observa una baja de 4,6% a/a, donde el personal contratado disminuye 18,6% a/a, el civil 1,6% a/a y el personal militar y de seguridad 1,1% a/a.</p>
<p>Intereses \$9,34 -12,3% a/a real</p>	-1,2	<p>Menores pagos de intereses de los títulos en moneda nacional, compensados en parte por mayores pagos de intereses de los títulos en moneda extranjera emitidos en el marco del proceso de reestructuración de la deuda de septiembre de 2020 y por los préstamos del FMI.</p>
<p>Subsidios al transporte \$1,99 -35,5% a/a real</p>	-0,9	<p>Transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT), \$0,96 billones (-36,6% a/a real), a través del cual se atienden las compensaciones tarifarias al transporte automotor de pasajeros del AMBA, y que hasta el año pasado también contemplaba las asistencias al Fondo de Compensación al Transporte Automotor del Interior. Transferencias al Operador Ferroviario S.E., \$0,83 billones (-26,1% a/a real), destinadas a solventar la diferencia entre el costo operativo del transporte público ferroviario de pasajeros en el AMBA y el cubierto por las tarifas que abonan los usuarios.¹⁵</p>
<p>Transferencias universidades \$3,28 -25,1% a/a real</p>	-0,9	<p>El gasto cae debido principalmente a que las pautas salariales otorgadas se ubicaron por debajo de la inflación¹⁶. Las transferencias para el pago de salarios (\$2,91 billones, 89% del total) cayeron 25,2% a/a. En tanto, la asistencia financiera para gastos de funcionamiento universitario (\$0,28 billones) y de los hospitales universitarios (\$0,06 billones) crecieron 2,9% a/a y 5,6% a/a, respectivamente.</p>

¹⁰ El Programa de Compensación Salarial Docente, cuyas erogaciones se registran como una Actividad dentro del FONID, tiene el objetivo de contribuir a la compensación de las desigualdades en el salario inicial docente en aquellas provincias en las cuales se evalúe fehacientemente que, a pesar del esfuerzo financiero destinado al sector y de las mejoras de la eficiencia en la asignación de los recursos, no resulte posible superar dichas desigualdades (Ley 26.075, artículo 9°).

¹¹ En diciembre se devengó la única transferencia en el año equivalente a \$0,03 billones.

¹² Recibieron transferencias en concepto de ATN las siguientes provincias: Misiones (\$13.000 millones), Entre Ríos (\$6.800 millones), Tucumán (\$6.500 millones), Salta (\$6.000 millones), Chubut (\$4.500 millones), Jujuy (\$4.500 millones), Santa Cruz (\$3.000 millones), Catamarca (\$3.000 millones), Santa Fe (\$1.500 millones) y Corrientes (\$1.000 millones).

¹³ En diciembre de 2022 la Corte Suprema de Justicia de la Nación dictó una medida cautelar a favor de la CABA por la cual ordenó al Gobierno Nacional que durante la tramitación del proceso judicial le entregara a la CABA el 2,95% de la masa de fondos definida en el artículo 2° de la Ley 23.548; que esas transferencias se realizaran en forma diaria y automática por el Banco de la Nación Argentina, y que el Estado Nacional se abstuviera de aplicar la Ley 27.606 durante la tramitación del proceso.

¹⁴ En el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional (78% del gasto total), la recomposición salarial remanente de la paritaria 2023 efectivizada durante los primeros meses de 2024 totalizó un 53,1% (16,0% en enero, 12,0% en febrero, 8,0% en marzo, 2,0% en abril y 7,0% en mayo) y los aumentos correspondientes a la política salarial de 2024 acumularon 13,1% (3,5% en julio, 3,0% en agosto, 2,0% en septiembre, 1,0% en octubre, 2,0% en noviembre y 1,0% en diciembre), lo que arrojó un incremento anualizado de 73,3%. Las mismas pautas salariales del Poder Ejecutivo y en iguales períodos se aplicaron en el Poder Legislativo (4% del gasto), arrojando un reajuste anual de 73,3% durante 2024. En tanto, el Poder Judicial y el Ministerio Público (18% del gasto), las pautas acordadas acumularon 93,2% (18,0% en enero, 12,0% en febrero, 8,0% en marzo, 7,0% en abril, 4,2% en mayo, 4,2% en junio, 3,5% en julio, 3,0% en agosto, 2,0% en septiembre, 2,5% en octubre, 2,5% en noviembre y 2,0% en diciembre).

¹⁵ En las estadísticas operativas ferroviarias publicadas por CNRT se verifica que la tarifa media en dólares se incrementó de 0,07 en octubre 2023 a 0,30 en octubre 2024 (último dato disponible). Para el caso del transporte urbano de pasajeros, la actualización vigente de costos e ingresos medios del sistema establece una cobertura de costos por tarifas para el distrito federal de 33%, siendo la fijada para noviembre 2023 de 16%.

¹⁶ Durante 2024, las pautas salariales otorgadas al personal de las Universidades Nacionales acumularon 98,78%: 10,0% en febrero (sobre salarios de octubre 2023), 6,0% en febrero (sobre salarios de febrero con el 10,0% anterior), 12,0% en marzo

Concepto (billones de \$)	% incidencia	Principales variaciones a/a
Bienes y servicios \$2,14 -31,4% a/a real	-0,8	Se registraron menores gastos en compra de alimentos en el marco del programa de Políticas Alimentarias (\$0,04 billones vs. \$0,06 billones en 2023, -75,5% a/a real). Por otra parte, en 2023 se devengaron gastos para la ejecución de actos electorales (\$0,06 billones) vinculados mayormente a servicios que presta el Correo Argentino. En sentido contrario, incidieron los gastos de alistamiento de las fuerzas armadas (\$0,20 billones, 90,6% a/a real) y la compra de vacunas del calendario nacional (\$0,21 billones, 13,5% a/a real).
Pensiones no contributivas \$3,88 -13,6% a/a real	-0,5	Este gasto cae como consecuencia de la actualización del valor de las prestaciones (movilidad) por debajo de la inflación, parcialmente compensada por el otorgamiento de bonos.
Otros gastos corrientes \$1,10 -34,0 % a/a real	-0,5	A diferencia del ejercicio anterior, no se registró ejecución en partidas asociadas a gastos electorales ni al Fondo de Integración Socio Urbana. Al mismo tiempo, se recortaron gastos por comisiones de la deuda pública (\$0,09 billones, -38,6% a/a real). En sentido contrario, se realizaron mayores transferencias del Ministerio de Salud para gastos de funcionamiento de Hospitales SAMIC, \$0,41 billones (11,4% a/a real) y mayores contribuciones a organismos internacionales por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, \$0,15 billones (29,4% a/a real).
Otros subsidios \$0,60 -48,5% a/a real	-0,5	Transferencias a AYSA, \$0,14 billones (-43,5% a/a real), RTA SE, \$0,06 billones (-43,2% real a/a) y Programa Promoción Turística (-99,5% real a/a). Asimismo, no se registraron transferencias de estímulo a la producción y desarrollo a pequeños y medianos productores y de economías regionales y al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo - FONDEP, que en conjunto totalizaron \$0,08 billones en el año 2023. En sentido contrario, Casa de Moneda se incrementó totalizando \$0,11 billones (+132,6% a/a).
Asignaciones familiares \$5,59 7,6% a/a real	0,3	Asignaciones Familiares Activos, Pasivos y SPN, \$2,26 billones (-19,8% a/a real), con motivo de la actualización del valor de las prestaciones por debajo de la inflación: el poder de compra de las prestaciones de pago mensual presenta una caída real de 26,3% a/a en 12 meses respecto de igual período de 2023. En sentido contrario, incidió el refuerzo en el valor de la ayuda escolar anual (liquidada en marzo) y el aumento en la cantidad de asignaciones liquidadas (las asignaciones por hijo pasaron de totalizar en promedio 4,25 millones en once meses de 2023 a 4,4 millones en igual período de 2024). Cabe advertir que, en comparación contra diciembre 2023, los valores de las prestaciones de pago mensual mostraron una recuperación de 3,7% en términos reales. Asignaciones Universales, \$3,33 billones (40,6% a/a real). El aumento obedece principalmente a que se duplicó el valor de las prestaciones en enero 2024 (Decreto 117/23), adicionalmente al incremento por movilidad de marzo y de junio en adelante. En el período analizado, el poder de compra de la AUH registra una suba real del 47,4% a/a en promedio. En tanto, al comparar diciembre contra diciembre del año anterior, se observa un alza de 107,3% a/a en el valor real de la misma.
Prestaciones del INSSJP-PAMI \$1,78 33,4% a/a real	0,3	La dinámica habitual de este concepto es acorde a la del gasto previsional de ANSES neto de bonos (dado que constituye el gasto sujeto a contribuciones al PAMI). No obstante, a partir de septiembre, a las asignaciones provenientes de la ANSES se le adicionó la asistencia financiera del Tesoro ¹⁷ . Durante el año, el PAMI recibió \$1,05 billones de transferencias provenientes de ANSES (-16,8% a/a real) y \$0,72 billones en concepto de asistencia financiera del Tesoro (sin asistencia financiera en 2023).

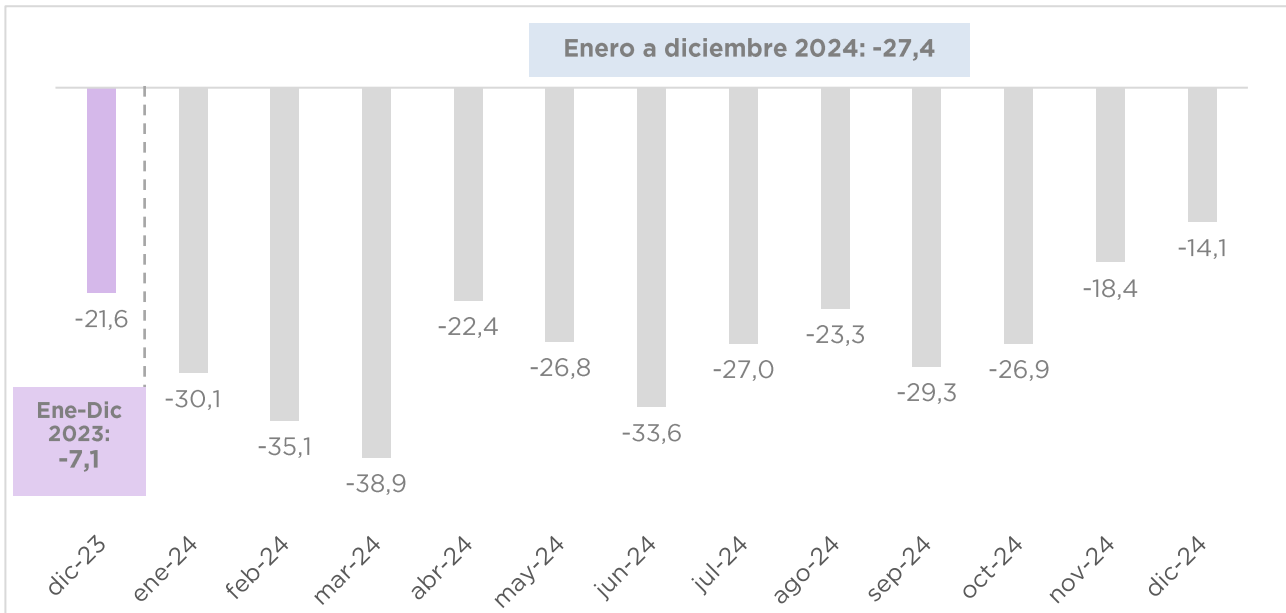
FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

8,0% en abril, 9,0% en mayo, 4,0% en junio, 7,5% en julio, 3,0% en agosto, 2,0% en septiembre, 6,8% en octubre, 2,0% en noviembre y 1,0% en diciembre.

¹⁷ Cabe señalar que por Decreto 777/24 se dispuso la baja en la alícuota del Impuesto PAIS del 17,5% al 7,5%. A su vez, a partir del 23 de diciembre finalizó la vigencia de dicho impuesto. De lo recaudado por dicho impuesto, el PAMI recibía el 28%.

Gráfico 6. Variación interanual de los gastos primarios. Administración Nacional

Diciembre de 2023 a diciembre de 2024, en % de var. real a/a



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional

Cuadro 4. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional

2024, en billones de \$ y % de ejecución

Concepto	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	Ejec. (%)	Var del CI (%)
Gastos totales	40,25	96,09	90,24	93,9	138,7
Gastos corrientes	37,17	92,16	87,99	95,5	147,9
Prestaciones sociales	19,61	52,89	51,98	98,3	169,8
Jubilaciones y pensiones	13,05	36,29	35,81	98,7	178,0
Asignaciones familiares	1,57	5,67	5,59	98,6	261,3
AUH	0,70	3,36	3,33	99,3	377,7
Resto	0,87	2,24	2,26	97,5	167,1
Pensiones no contributivas	1,42	3,91	3,88	99,3	175,1
Prestaciones del INSSJP	0,39	1,80	1,78	98,9	354,9
Otros programas sociales	3,17	5,22	4,93	94,4	64,8
Potenciar Trabajo/Volver al Trabajo	1,02	1,29	1,25	97,7	25,6
Políticas Alimentarias	0,73	1,87	1,94	99,1	167,4
Becas Progresar	0,29	0,42	0,37	99,9	25,5
Resto	1,13	1,62	1,37	84,8	43,7
Subsidios económicos	4,28	8,96	8,33	93,1	109,2
Energía	2,81	6,04	5,75	95,3	115,1
Transporte	1,01	1,99	1,99	99,7	97,8
Otros subsidios	0,47	0,93	0,60	64,2	98,3
Gastos en personal	4,39	11,45	10,70	93,5	160,9
Bienes y servicios	1,09	2,59	2,14	82,6	136,9
Transferencias a provincias	1,52	1,56	1,11	71,2	2,4
Transferencias a Universidades	1,36	3,32	3,28	98,9	143,9
Otros gastos corrientes	0,49	1,19	1,10	92,5	140,0
Intereses (*)	4,43	10,21	9,34	91,4	130,7
Gastos de capital	3,08	3,92	2,25	57,5	27,6
Inversión real directa	0,89	1,26	0,73	57,9	40,7
Transferencias de capital	2,11	2,49	1,37	55,0	18,0
Inversión financiera	0,07	0,18	0,16	88,9	141,7

(*) Incluye intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 7. Nivel de ejecución de los principales conceptos del gasto

2024, en % de ejecución respecto del crédito vigente

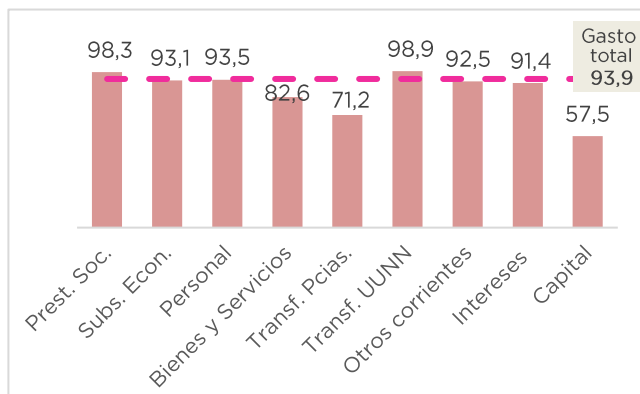
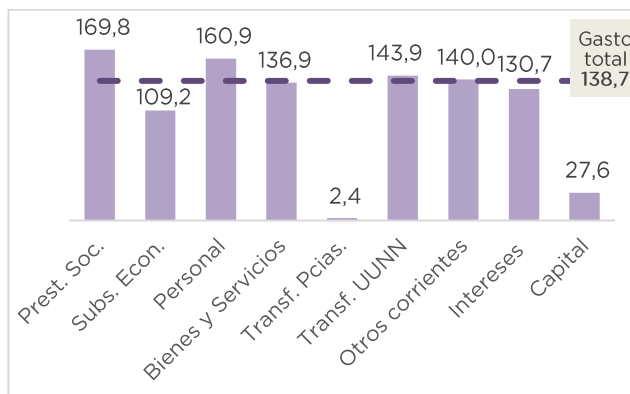


Gráfico 8. Variación del crédito inicial de los principales conceptos del gasto

2024, en % de variación del CV respecto del CI



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Modificaciones Presupuestarias

Al 31 de diciembre se aprobaron 13 modificaciones presupuestarias, que correspondieron a 9 decisiones administrativas y a 4 decretos de necesidad y urgencia. En conjunto, estas medidas aumentaron el total del gasto presupuestado en \$55,84 billones y los ingresos en \$61,91 billones, disminuyendo como consecuencia el resultado financiero deficitario estimado inicialmente en \$6,07 billones.

Gráfico 9. Modificaciones presupuestarias por instrumento legal

2024, en billones de \$

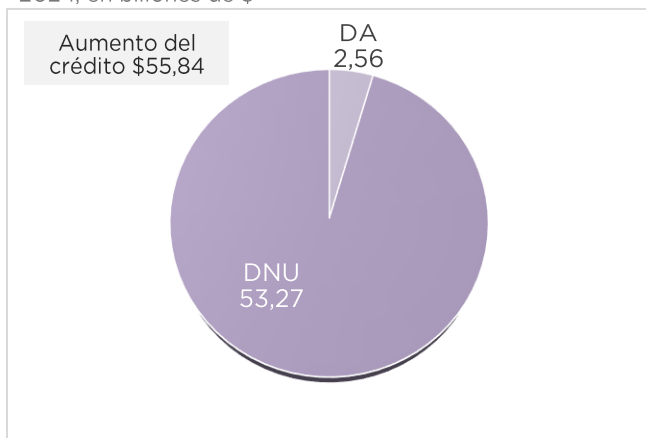
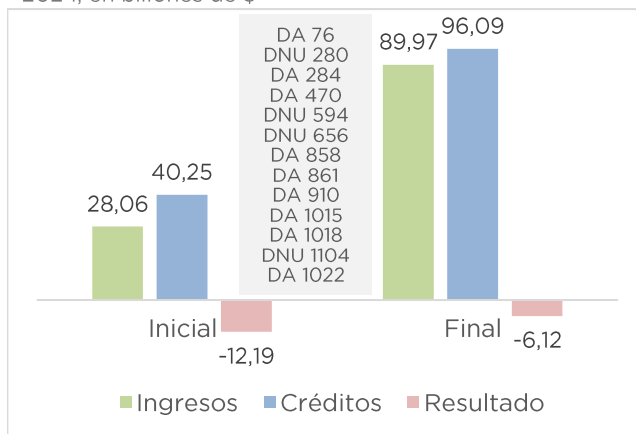


Gráfico 10. Ingresos, créditos y resultados iniciales y finales

2024, en billones de \$



FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

A continuación, se exponen las modificaciones del monto total aprobado del presupuesto, por finalidad y carácter económico, en el marco de las facultades delegadas al Jefe de Gabinete de Ministros por el artículo 37 de la Ley 24.156. Como se observa, y de acuerdo con lo establecido por la norma, no se superaron los límites allí establecidos.

Cuadro 5. Artículo 37 Ley 24.156. Finalidades del gasto.

2024, en billones de \$ y en %

Finalidad	Crédito inicial	MP artículo 37	% artículo 37
Administración Gubernamental	2,39	4,95	12,4
Defensa y Seguridad	1,79	4,83	0,8
Servicios Sociales	25,43	64,17	4,7
Servicios Económicos	6,15	11,83	-3,3
Deuda Pública	4,49	10,30	0,0
Gastos Totales	40,25	96,09	3,2

FUENTE: OPC, en base a modificaciones presupuestarias e información enviada por la JGM

Cuadro 6. Artículo 37 Ley 24.156. Carácter económico del gasto.

2024, en billones de \$ y en %

Carácter económico	Crédito inicial	MP artículo 37	% artículo 37
Gastos corrientes	37,17	92,16	3,5
Gastos de capital	3,08	3,92	-0,1
Gastos Totales	40,25	96,09	3,2

FUENTE: OPC, en base a modificaciones presupuestarias e información enviada por la JGM

Ejecución física y financiera por principales Programas

En el siguiente cuadro se presenta información físico-financiera de 15 programas seleccionados en atención a su relevancia presupuestaria -que representaron el 57,2% del gasto total acumulado en el período analizado- y que cuentan con seguimiento físico mensual. La información financiera utilizada corresponde al ejercicio 2024. En lo que respecta a la ejecución física, que en cada caso corresponde a la meta más representativa del programa, se considera la ejecución acumulada al último mes disponible (noviembre).

Cuadro 7. Ejecución física y financiera de principales programas

2024, en billones de \$, % de ejecución y unidades físicas

Organismo	Programa	Ejecución financiera		Ejecución física		
		Devengado 2024	% Ejec.	Indicador físico	Ejecución 2024	% Ejec.
ANSES	Prestaciones Previsionales	27,93	99,6	Jubilados y Pensionados atendidos	7.071.303	100,0
ANSES	Asignaciones Familiares	5,59	98,6	Beneficiarios de la AUH y de la AUE	4.138.960	99,8
Secretaría de Energía	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	3,59	99,0	% de Cobertura del Costo Mayorista Eléctrico por medio de la tarifa abonada por los usuarios	66,8	103,2
Secretaría de Educación	Desarrollo de la Educación Superior	3,32	99,1	Alumno (*)	1.747.980	100,0
Agencia Nacional de Discapacidad	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	3,15	99,5	Pensionados por invalidez laborativa	1.218.498	96,2
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	Políticas Alimentarias	1,99	98,1	Prestación alimentaria otorgada con tarjeta	2.432.061	100,0
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Fuerzas	Administración de Beneficios Previsionales de las Fuerzas de Seguridad	1,04	97,6	Jubilados, pensionados y retirados atendidos	60.894	100,1
ANSES	Atención Ex-Cajas Provinciales	0,95	97,9	Jubilados, pensionados y retirados atendidos	103.345	100,4
ANSES	Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	0,75	98,3	Pensiones otorgadas a madres de 7 o más hijos	252.591	98,7
Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Acciones de Empleo	0,70	98,2	Titular Activo (Volver al Trabajo)	960.080	98,6
Secretaría de Energía	Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	0,58	92,1	Metro cúbico de gas natural subsidiado	6.650.508.609	85,7
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	Acciones de Inclusión Social	0,58	94,3	Titular Activo (Acompañamiento social)	235.576	96,2
Agencia Nacional de Discapacidad	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	0,55	99,7	Pensionado y grupo familiar con cobertura médico asistencial	913.256	72,6
CONICET	Formación de Recursos Humanos	0,46	99,3	Becario en formación	10.435	95,7
ANSES	Pensión Universal para el Adulto Mayor	0,43	96,3	Pensionado	211.249	99,1

(*) El organismo informa ejecución con el cierre del ejercicio. La programación anual de egresados asciende a 98.412.

FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

Ejecución por Finalidades y Funciones

Cuadro 8. Nivel de ejecución por finalidades y funciones

2024, en billones de \$ y en %

Concepto	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.	% sobre el total
Administración Gubernamental	2,39	4,95	4,34	87,7	4,8
Legislativa	0,17	0,39	0,38	97,0	0,4
Judicial	0,78	2,15	2,06	95,7	2,3
Dirección Superior Ejecutiva	0,19	0,32	0,26	82,1	0,3
Relaciones Exteriores	0,25	0,70	0,65	94,0	0,7
Relaciones Interiores	0,93	1,21	0,83	69,2	0,9
Administración Fiscal	0,03	0,08	0,05	67,2	0,1
Control de la Gestión Pública	0,03	0,08	0,08	92,6	0,1
Información y Estadística Básicas	0,02	0,04	0,03	93,4	0,0
Servicios de Defensa y Seguridad	1,79	4,83	4,45	92,2	4,9
Defensa	0,65	1,93	1,78	92,5	2,0
Seguridad Interior	0,92	2,33	2,13	91,7	2,4
Sistema Penal	0,15	0,40	0,36	91,4	0,4
Inteligencia	0,07	0,18	0,18	96,4	0,2
Servicios Sociales	25,43	64,17	61,61	96,0	68,3
Salud	1,46	4,60	4,41	95,8	4,9
Promoción y Asistencia Social	2,54	3,29	2,93	88,8	3,2
Seguridad Social	16,91	47,39	46,66	98,4	51,7
Educación y Cultura	2,85	5,42	5,01	92,5	5,6
Ciencia y Técnica	0,59	1,34	1,24	92,8	1,4
Trabajo	0,12	0,86	0,83	96,3	0,9
Vivienda y Urbanismo	0,47	0,47	0,20	41,4	0,2
Agua Potable y Alcantarillado	0,48	0,79	0,34	43,3	0,4
Servicios Económicos	6,15	11,83	10,41	88,0	11,5
Energía, Combustibles y Minería	3,43	7,24	6,61	91,3	7,3
Comunicaciones	0,19	0,43	0,39	89,8	0,4
Transporte	1,83	3,01	2,67	88,5	3,0
Ecología y Desarrollo Sostenible	0,13	0,28	0,18	64,7	0,2
Agricultura	0,26	0,39	0,25	65,4	0,3
Industria	0,17	0,23	0,10	42,0	0,1
Comercio, Turismo y Otros	0,10	0,08	0,05	61,9	0,1
Seguros y Finanzas	0,04	0,17	0,16	95,6	0,2
Servicio de la Deuda Pública	4,49	10,30	9,42	91,5	10,4
Servicio de la Deuda Pública	4,49	10,30	9,42	91,5	10,4
Totales	40,25	96,09	90,24	93,9	100,0

FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

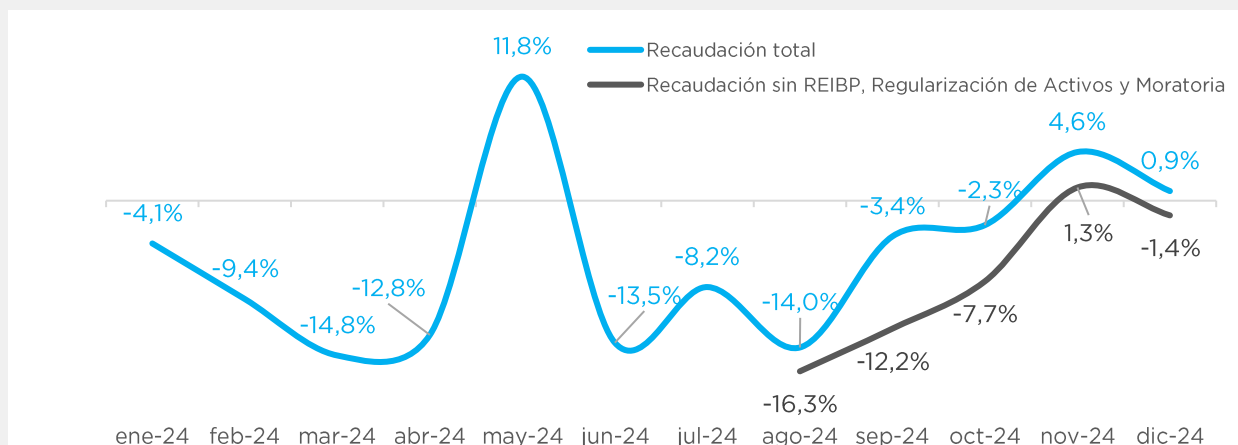
Recaudación de impuestos nacionales¹⁸

La recaudación tributaria de impuestos nacionales ascendió en 2024 a \$131,4 billones, lo que implicó un aumento nominal de 205,6% a/a y una caída en términos reales de 5,5% a/a. Pese a la baja anual, la recaudación impositiva ajustada por inflación cerró el año con dos meses consecutivos de aumento.

La dinámica de la recaudación se vio determinada por la evolución de la macroeconomía y por los distintos cambios normativos sucedidos a lo largo del año, destacándose en ese sentido la sanción de la Ley 27.743 de Medidas Fiscales Paliativas y Relevantes. Esta ley elevó el Impuesto a las Ganancias para los trabajadores en relación de dependencia, creó el Régimen de Regularización de Activos (en cuyo marco se recaudaron \$0,4 billones) y el Régimen de Regularización Excepcional de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y de Seguridad Social (recaudó \$1,4 billones), reformó el Impuesto sobre los Bienes Personales y estableció un Régimen Especial de Ingreso de este impuesto (REIBP) que recaudó \$1,1 billones, entre otras medidas tributarias significativas¹⁹. Sin los mencionados ingresos extraordinarios, se estima que la recaudación ajustada por inflación hubiera tenido una caída en el acumulado anual de 7,3% a/a.

Gráfico 11. Recaudación tributaria nacional

En % de var. real a/a



FUENTE: OPC, en base a ARCA, E.Sidif y Dirección Nacional de Asuntos Provinciales.

En términos generales, los impuestos con peor desempeño en el acumulado anual fueron aquellos vinculados con el nivel de actividad. En ese sentido, durante 2024 se contrajeron la recaudación del Impuestos a las Ganancias (-10,4% a/a), IVA (-8,9% a/a), Internos Coparticipados (-16,4% a/a), Créditos y Débitos (-7,3% a/a) y Seguridad Social (-7,9% a/a). En casos puntuales, como el Impuesto a las Ganancias, la baja de la recaudación también se vio incida por cambios normativos. En línea con lo mencionado para el total de la recaudación, la contracción de estos impuestos en el acumulado anual se explicó sobre todo por su dinámica en la primera parte del año, mostrando la mayoría de ellos crecimiento en el último bimestre del año. En este cambio de dinámica incidieron el mejor desempeño de la economía, cambios normativos puntuales y una baja base de comparación. Otro impuesto relevante que mostró una caída significativa en el acumulado anual fue Bienes Personales (-32,4% a/a). Si bien los ingresos extraordinarios por REIBP contribuyeron a la recaudación del impuesto, esto no fue suficiente para compensar las menores percepciones practicadas a cuenta del impuesto y la licuación del mismo producto de la inflación²⁰.

¹⁸ Corresponde a la recaudación total de los impuestos nacionales informada por ARCA, previo a la realización de la correspondiente distribución de esos recursos.

¹⁹ Ver informe completo de la OPC sobre esta ley: <https://opc.gob.ar/impacto-proyectos-de-ley/proyecto-de-ley-de-medidas-fiscales-paliativas-y-relevantes-actualizacion-tras-dictamen-de-mayoria-del-senado/>

²⁰ El detalle de los cambios normativos con incidencia en la recaudación puede consultarse en el monitor temático de la OPC: <https://opc.gob.ar/monitores/novedades-normativas-de-impuestos-nacionales/>

En sentido opuesto, el salto discreto del tipo de cambio producido en diciembre de 2023 impulsó la recaudación de los impuestos vinculados al tipo de cambio y al comercio exterior, que crecieron en el acumulado anual 5,7% a/a. Se destacó dentro de este grupo el Impuesto PAIS, que en su último año de vigencia²¹ mostró un crecimiento real de 56,0% a/a, producto del mencionado salto del tipo de cambio y del incremento de ciertas alícuotas. Los Derechos de Exportación crecieron 31,7% a/a, en este caso también favorecidos por la baja base de comparación que dejó 2023 producto de la sequía. Por su parte, los Derechos de Importación y la Tasa de Estadística cayeron 10,0% a/a, fundamentalmente por la menor importación de bienes²². Fuera de este grupo se destacó el Impuesto a los Combustibles (+33,8% a/a) por el gradual descongelamiento a lo largo del año de las sumas fijas que lo conforman.

Cuadro 9. Recaudación de impuestos nacionales por impuesto

En % de var. real a/a

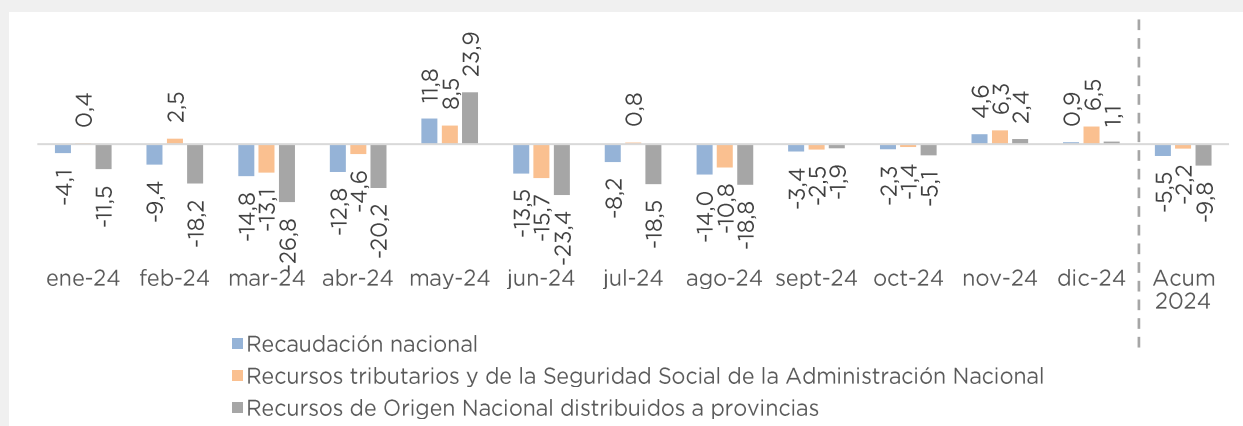
Impuesto	Período			
	I trim 2024	II trim 2024	III trim 2024	IV trim 2024
Ganancias	-38,5	16,1	-21,8	-1,6
IVA	-0,6	-16,2	-15,3	-2,1
Derechos de Exportación	110,5	-1,5	39,4	16,9
Derechos de Importación y Otros	7,0	-20,8	-20,8	-2,7
Combustibles	-49,7	8,8	57,2	161,1
Bienes Personales	-68,4	-63,2	55,2	-46,7
Créditos y Débitos	-10,4	-12,5	-6,1	-0,6
Impuesto PAIS	306,1	250,8	8,3	-52,5
Sistema Seguridad Social	-23,0	-13,4	-4,6	14,5
Otros	-24,4	-16,8	-4,0	22,0
Total	-9,2	-4,6	-8,7	1,0

FUENTE: OPC en base a ARCA, INDEC y BCRA

Producto de la dinámica de los impuestos no coparticipables (Derechos de Exportación) o con asignación específica a la Administración Nacional (entre los cuales se destacó el Impuesto PAIS), los recursos distribuidos a ésta han tenido en el año 2024 un desempeño superior al de los recursos totales y los distribuidos al conjunto de las provincias.

Gráfico 12. Recaudación nacional y distribución a Administración Nacional y provincias

Enero a diciembre 2024 y acumulado 2024, en % de var. real a/a



FUENTE: OPC, en base a ARCA, E.Sidif y Dirección Nacional de Asuntos Provinciales.

²¹ La vigencia del impuesto finalizó el 22/12/2024.

²² Las compras de bienes al exterior acumulaban a noviembre una baja de 20,2% a/a medidas en dólares y de 17,1% en cantidades, según INDEC.

Anexo I - Evolución de los principales rubros del gasto en términos del PIB

Cuadro 10. Evolución de los principales rubros del gasto

2022 a 2024, en % del PIB

Concepto	2022	2023	2024
Gastos Corrientes	19,7	18,5	15,4
Prestaciones Sociales	10,9	10,1	9,1
Jubilaciones y Pensiones	7,1	6,8	6,3
Asignaciones Familiares	1,2	0,8	1,0
Pensiones no Contributivas	0,7	0,7	0,7
Prestaciones del INSSJP	0,2	0,2	0,3
Otros Programas	1,7	1,6	0,9
Subsidios Económicos	2,6	2,1	1,5
Energía	1,9	1,4	1,0
Transporte	0,5	0,5	0,3
Otros Subsidios	0,2	0,2	0,1
Gastos en Personal	2,0	2,2	1,9
Bienes y Servicios	0,6	0,5	0,4
Transferencias a Provincias	0,7	0,8	0,2
Transferencias a Universidades	0,7	0,7	0,6
Otros Gastos Corrientes	0,3	0,3	0,2
Intereses	1,9	1,8	1,6
Gastos de Capital	1,6	1,3	0,4
Inversión Real Directa	0,5	0,4	0,1
Transferencia de Capital	1,0	0,9	0,2
Inversión Financiera	0,1	0,0	0,0
Gastos totales	21,2	19,9	15,8
Gastos Primarios	19,3	18,1	14,2

FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif e INDEC.

Aspectos metodológicos

- El Informe de Ejecución Presupuestaria corresponde a la Administración Pública Nacional, agregado jurisdiccional cuyo presupuesto es aprobado por ley del Congreso de la Nación.
- La Administración Pública Nacional incluye Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social
- Los datos utilizados en la elaboración del informe provienen del Sistema Integrado de Información Financiera de la Secretaría de Hacienda, siendo la fecha de corte el día 15 de enero de 2025.
- Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza como deflactor la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Nivel General Nacional.
- Para los gastos se considera la etapa del devengado. En dicho concepto, los intereses pagados por la Administración Pública Nacional se consideran por sus montos íntegros y sin compensaciones.
- En el caso de los ingresos se considera el momento de su percepción.
- Se incluyen dentro de Otros Gastos Corrientes a las transferencias que realiza el Ministerio de Salud para el funcionamiento de hospitales nacionales del Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad (SAMIC) por cuanto las mismas se giran directamente a dichas entidades.

Publicaciones de la OPC

La Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación fue creada por la Ley 27.343 para brindar soporte al Poder Legislativo y profundizar la comprensión de temas que involucren recursos públicos, democratizando el conocimiento y la toma de decisiones. Es una oficina técnica de análisis fiscal que produce informes abiertos a la ciudadanía. Este informe no contiene recomendaciones vinculantes.

www.opc.gob.ar



Hipólito Yrigoyen 1628. Piso 10 (C1089aaf) CABA, Argentina.
T. 54 11 4381 0682 / contacto@opc.gob.ar

www.opc.gob.ar